

## Memorándum

## N. 087-2023-DAF-INJUVE

DE:

Elizabeth Hernández

Directora Administrativa y Financiera

PARA:

Ángel Castillo

Oficial de Información Pública

ASUNTO:

Constancia registro público

FECHA:

18 de abril, 2023

Por este medio, y en cumplimiento con los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, la Dirección Administrativa y Financiera del INJUVE hace constar lo siguiente relacionado con el **Registro Público**:

1. Registros profesionales: no aplica

2. Registro de empresa: no aplica

3. Registro mercantil: no aplica

4. Registro de la propiedad de inmuebles: no aplica

5. Registro catastral: no aplica

6. Registro de bienes muebles: el sistema de bienes está actualizada

7. Registro sanitario: no aplica

8. Registro de vehículos: Se adjunta cuadro de flota vehícular del INJUVE





Gobierno de la República

Flota vehicular						
No.	Tipo de vehículo	Marca	Placa	Año	Valor	Estado del vehículo
1	Turismo	Mitsubishi	7869	1997	70.000.00	Mal estado
2	Pickup	Nissan	9775	2002	299.288.00	Mal estado
3	Pickup	Nissan	9462	2007	306.269.00	Bueno
4	Micro bus	Hyundai	6858	1999	312.916.00	Mal estado
5	Micro bus	Hyundai	11635	2016	624.681.00	Bueno

En fe en lo cual se firma la presente a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil veintitrés.



